

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 155

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Viernes, 11 de Agosto de 1893

## LA SITUACIÓN

Todos los hombres, y no se exceptúan los que por su suerte ó sus merecimientos son llamados á velar por los intereses de sus compatriotas, tienen un ángel bueno que les inspira el bien y un ángel malo que á veces les extravía hasta el extremo de hacerles caer en los mayores errores.

Al jefe del fusionismo, á quien por su historia política no podemos negarle la buena fe en todos sus actos, en esta última etapa de su gestión gubernativa, se le ha convertido en su ángel malo, aquel de quien sin duda esperaba mayores beneficios el Sr. Sagasta para la Nación, y especialmente para el partido liberal que acaudilla. El Sr. Gamazo, que es á quien nos referimos, con sus impremeditadas economías, ha coartado la acción de todos sus compañeros de gabinete, resultando de las reformas y proyectos de cada departamento, verdaderos ciempiés que sólo han servido para llevar el malestar y el descontento al país en general; el Sr. Gamazo impuso á su deudo el Sr. Maura, que ha resultado un audaz, más que un reflexivo gobernante, llevando disgustos y alarmas de gravedad suma á nuestras posesiones allende los mares. Y por último, el Sr. Gamazo, para colmo de desdichas y remedio á estos males, impone su voluntad para el nombramiento de Gobernador de la isla de Cuba al Sr. Calleja, el candidato de peores antecedentes para el mando de aquella importante región española.

El Sr. Gamazo, con sus impuestos, ha llevado la intranquilidad al contribuyente de buena fe, y esto unido á que los proyectos y reformas en el ramo de Guerra á nadie han satisfecho, ha venido á dar alientos á los enemigos del orden y de las instituciones, y de aquí que hayan tomado cuerpo los rumores de que se temen perturbaciones y asonadas, y que el Gobierno se haya visto obligado á adoptar precauciones militares en varias provincias importantes.

¡Y á todo esto, el jefe del fusionismo entregado á su ángel malo, sin ver el precipicio abierto á sus pies y que amenaza su ruina; y acaso, y esto es lo más grave, la de nuestra adorada patria!

¡Qué gran responsabilidad, Sr. Sagasta!

## Pequeñeces.

¡Todos menos nosotros!

Está visto que somos los más sufridos de España.

No nos saca de nuestras casillas ni Gamazo con ser Gamazo.

Si nos pegan una bofetada, ponemos la otra mejilla... y algo más.

Para que nos peguen á gusto.

Si nos ve Pelayo y se entera, se muere de repente.

Los gallegos, los navarros, los alaveses, etc., etc., están dando pruebas de ser gente de agallas, á quien tanto importa la carabina de Ambrosio como la de López Domínguez.

Pero aquí estamos los asturianos, callados como muertos y aguantando el temporal á palo seco.

A nosotros nos ha tratado peor que á los demás el Sr. Gamazo.

¡Como si no!

Somos gente pacífica que no da un grito por nada del mundo, si se causa disgusto al Gobierno.

Lo que al resto de los españoles hace saltar, á nosotros nos mueve á inclinar la cerviz humildemente ante el cáliz de la amargura y decir á Sagasta: ¡hágase tu voluntad!

Si... ¡vamos!

Merecíamos... que nos fusilasen por la espalda.

Es mucho suponer, pero casi nos atreveríamos á suponer que ni los romanos, ni los árabes, ni los normandos, ni los franceses, hubieran encontrado hoy en Asturias quien levantase el gallo.

Porque, señores, ¿no es cien veces peor la invasión de Gamazo, que la de aquellos extranjeros?

Nos parece que sí.

Pero aquí creemos que con llenar la boca hablando de las proezas de nuestros padres tenemos bastante para descansar sobre los laureles por ellos conquistados.

¡Asturias!

¡Ah!

La cuna de la reconquista y el sepulcro de los moros; la primera que declaró la guerra al invasor francés: ¡Covadonga! ¡Oviedo!

¿Y qué contamos á nadie con esto, si ahora esta tierra es un feudo de Gamazo?

Fuimos grandes y somos pequeños.

Agua pasada no muele molino.

Sin embargo...

No piense algún malicioso que quisiéramos ver aquí lo que se ve en las provincias sublevadas.

Nada de esto.

Por lo contrario: creemos que todas las alharacas de por allá son música.

¿Para qué hemos de molestarnos? Si de todas maneras ha de llevarnos Gamazo, que nos lleve en coche.

Sería muy triste que además de cornudos fuésemos apaleados.

## Extranjero.

París, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,81.

\*\*\*

Londres, 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62,75.

\*\*\*

Buenos Aires, 9.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer, 337.

\*\*\*

Roma, 9.—En los círculos católicos se atribuye grandísima importancia á la carta que el Papa ha dirigido al arzobispo de Burdeos.

\*\*\*

Viena, 9.—Los periódicos comentan las declaraciones evasivas hechas por lord Gladstone en la Cámara de los Comunes respecto de la evacuación de Egipto por las tropas inglesas y su negativa á que se reúna la Conferencia de los representantes de las potencias que tienen intereses en Egipto.

\*\*\*

París, 9.—Despachos de Berlín confirman que el Gobierno ruso ha notificado oficialmente al de Alemania su intención de aumentar en un 50 por 100 las tarifas aduaneras para las mercancías alemanas que sean importadas en Finlandia.

\*\*\*

Londres, 9.—Con motivo de la formidable huelga de los obreros de las minas de carbón de piedra, varias compañías de navegación han tenido que suspender el servicio por falta de combustible.

\*\*\*

París, 9.—Según las últimas noticias

de los departamentos vinícolas, recibidas en el Ministerio de Agricultura, la próxima cosecha será sumamente abundante en casi toda la Francia.

Esto no obstante, en nuestro mercado de vinos sigue reinando completa paralización, pues la expectativa de compradores y vendedores es muy grande y los precios se mantienen firmes.

\*\*\*

Buenos Aires, 9.—En la mayor parte de las provincias reina completa tranquilidad, pues los radicales, habiendo conseguido cuanto deseaban, han depuesto su actitud.

Únicamente en la provincia de Buenos Aires, la insurrección sigue revistiendo caracteres graves.

\*\*\*

Zurich, 9.—El Congreso socialista, en su sesión de ayer, trató nuevamente la cuestión de la exclusión de los anarquistas, confirmando su anterior acuerdo.

Después acordó dirigir un mensaje de simpatía á los huelguistas ingleses.

\*\*\*

Londres, 9.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Aceptada por el Gobierno se aprueba una enmienda al proyecto de autonomía de Irlanda según la cual el Tesoro irlandés indemnizará al de la Gran Bretaña, por todos aquellos actos de desagrado cometidos en Irlanda contra cualquier nación extranjera y que den motivo á reclamaciones de indemnización por parte de aquellas contra Inglaterra.

\*\*\*

París, 9.—Un telegrama de Bangkok dice que los comisarios régios de Siam, han marchado á Chantabam, donde permanecerán todo el tiempo de la ocupación francesa en dicho puerto.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra).

## Sección provincial.

Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar por el personal de la Jefatura de Minas de esta provincia en los concejos y días que á continuación se expresan:

DEMARCAACIONES:

Concejo del Valle Alto de Peñamellera.

Del 1.º al 8 de Septiembre.—"Buen Porvenir," de hierro, registrada por don Leoncio de Iburguengoitia.

Del 2 al 9 de id.—"Abundante," de hierro, registrada por el mismo que la anterior.

Concejo de Cabrales.

Del 4 al 11 de Septiembre.—"Marina," de calamina, registrada por D. Guillermo Walters.

Del 5 al 12 de id.—"La Unión," de calamina, registrada por D. Faustino Prieto Blanco, apoderado de D. Miguel González Posada.

Del 6 al 13 de id.—"El Doctor," de

calamina y otros, registrada por D. José María Muñoz, apoderado de D. Jaime Pontifex Woods.

Del 8 al 15 de id.—"Segunda Rosario," de cobre, registrada por D. Miguel González Posada.

Concejo de Cangas de Ons.

Del 10 al 17 de id.—"Hermosura," de cobre, registrada por D. Ramón González Díaz, de Ons.

Del 11 al 18 de id.—"Argayada," de manganeso, registrada por D. Eduardo Valdés y Menéndez.

Del 13 al 20 de id.—"Primera de Asturias," de cobre y otros, registrada por D. Celestino Conde Fernández.

Concejo de Amieva.

Del 15 al 22 de id.—"La Flor 1.ª," de galena de plata, registrada por D. Antonio Iglesia Sánchez.

Del 16 al 23 de id.—"Gran Mogol," de cobalto y otros, registrada por don Ramón Crespo Sobrecueva.

Concejo de Ribadesella.

Del 18 al 25 de id.—"María," de carbón, registrada por D. Timoteo Uribe Echevarría.

Concejo de Caso.

Del 20 al 27 de id.—"Adolfo," de carbón, registrada por D. José Menéndez, apoderado de D. Higinio Gutiérrez Campuzano.

Del 21 al 28 de id.—"La María," de carbón, registrada por el mismo que la anterior.

Concejo de Piloña.

Del 23 al 30 de id.—"1.ª Teresa," de carbón, registrada por D. José González Llamazares.

Concejo de Parres.

Del 1.º al 20 de Octubre.—"Petrita," de pizarras y bituminosas, registrada por D. Pedro Iriarte y Batiz.

La Guardia civil de Castañedo (Valdés), ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Instructor de Tineo, al joven Natalio Pelaez, de Ayones, por haber disparado un tiro de revolver contra la joven Josefa Vigil, vecina de Pontigón, sin que afortunadamente la hiriese.

Por la de Avilés han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial, los jóvenes Benito Quiñones (a) Judas, Manuel Ondanza (a) Rabachol y Manuel Galán González, presuntos autores de la profanación llevada á cabo en el cementerio de San Martín de Laspra (Castrillón) de un panteón de propiedad particular.

El crimen se perpetró del siguiente modo: Hallándose en la tarde del día cinco del actual los referidos jóvenes abriendo una sepultura en dicho cementerio, concibieron la idea de apedrear el panteón indicado, rompiendo al efecto la cruz de mármol con su pedestal que ocultaron bajo tierra á fin de no ser descubiertos y arrojando dentro de la sepultura varios ladrillos.

Se ha remitido á la Dirección general

de Obras públicas, con el informe emitido por la Comandancia Militar de Marina del Distrito, el proyecto de mejora del puerto de Gijón.

Ha sido autorizado D. Antonio de Aburto, apoderado de D. Luis de Ocháran y Marás, de Bilbao, para aprovechar veinte litros de agua por segundo del arroyo Naredo, con destino al lavado de carbones.

Al Sr. Ingeniero Jefe de Minas, se le ha ordenado la devolución de los expedientes de las de carbón "Clave 1.ª" y "Clave 5.ª," en Siero, solicitadas por D. Rafael Díaz Agüeria.

**PROGRAMA de las fiestas de San Roque en Llanes:**

El lunes 14 de Agosto, á la caída de la tarde, inauguración de los festejos con la entrada en la villa de la excelente banda del Batallón Cazadores de Habana, encargada de amenizar los del año actual. Precederán á la banda el laudado gaitero de Lugones y el famoso tamborilero de Tiraña.

A las nueve de la noche la banda militar dejará oír las mejores piezas de su variadísimo repertorio.

Día 15.—Diana por la banda del Batallón.

Salvas reales con globos, gigantes y cabezudos é infinitad de cohetes.

Sorprendente iluminación y velada en la Plaza de San Roque.

Día 16.—Gran diana por la banda militar, gaitero de Lugones, tambores y bombas imperiales.

Después de la misa á toda orquesta en la iglesia parroquial, solemnísima procesión, á la que concurrirá la sin igual danza peregrina. Mientras el séquito religioso recorre las calles de costumbre y se detiene en la Plaza Mayor, se lanzarán al espacio globos de variadas formas, cohetes y aerostáticos grotescos.

Por la tarde, el original pericote, bailes populares y danzas.

El precioso y monumental kiosco, de estilo árabe, apreciará iluminado durante la velada. Las calles del Cardenal Inguanzo, Mercaderes, Castillo y fachada de la capilla, lucirán también espléndida iluminación. Luces de magnesio, bengalas, globos, bailes y danza prima.

Día 17.—Corridas de cintas á las cinco de la tarde, y por la noche cuadros disolventes, cuyos actos amenizará la banda del Batallón.

Día 18.—Al mediodía reparto de quinientas raciones á los pobres por las señoritas y niñas del bando.

Baile de invitación en obsequio á los forasteros y con el que se pone digno remate á las incomparables fiestas de San Roque.

Llanes 1.º de Agosto de 1893.

El Ministerio de Hacienda, por R. O. de 5 de Julio último, comunicada á esta Delegación con fecha 4 del actual, ha dispuesto que la unidad contributiva en el epígrafe 230 de la tarifa 3.ª correspondiente á la fabricación de sidra, es la de 1.000 litros en vez de los 100 que en el mismo se consignaron por error material, ó sea una cuota de 1,20 por cada 1.000 litros de capacidad de las vasijas de fermentación que han de satisfacer los fabricantes de sidra.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se devuelva á D. Calixto Alvar González la cantidad de 165,52 pesetas satisfechas de más por derechos de Aduanas.

El Ministerio de Hacienda ha desestimado la instancia suscrita por D. José

Rionda, Presidente de la Sociedad Cooperativa "Unión Obrera," en la que solicitaba la relevación del previo pago de la multa que se le impuso á la misma, por defraudación de la contribución industrial.

La Alcaldía de Tineo remitió á informe de la Jefatura de Obras públicas una instancia de D. José Acebedo, solicitando autorización para cerrar una finca de D.ª Agueda Ron, sita en el kilómetro tercero de la travesía de Pola de Allande.

La Dirección general de Obras públicas aprobó por su importe de 3.130,31 pesetas, la cuenta de intereses formada por D. Leonardo Martínez, contratista de la sección de carretera de Unquera á Ribadesella, en la de Torrelavega á Oviedo, por demora en el pago de varias certificaciones de obras en los años de 1877 al 82.

Por la Guardia civil del puesto de Castañedo fueron detenidos Celestino Rodríguez Castro, de 20 años de edad, vecino de Tebongo y Antonio Feito, de 19 años, vecino de Carceley (Cangas de Tineo,) presuntos autores del robo de varios objetos, verificado en el carro de Justo Viena, vecino de Cangas de Tineo.

La importante fábrica La Felguera, de los Sres. Duro y Compañía, ha exportado durante el mes de Julio último, 1.684.672 kilogramos hierro en barras y otras formas, elaborado en dicho establecimiento metalúrgico.

El principal mercado consumidor de los productos de esta fábrica, ha sido Cádiz, siguiéndole Barcelona, Bilbao y Gijón.

Durante la pasada semana, se recibieron en Bilbao, procedentes del puerto de Gijón, 1600 toneladas de carbón de piedra, cargadas por los *dropps* de Langreo, y 320 de cok, embarcadas por los muelles de Fomento.

En el mismo tiempo se importaron en Gijón, de aquel puerto, 380 toneladas de lingote de hierro.

**Horroroso incendio.**

Un amigo nuestro de Morcín nos comunica que anteayer, á las once de la mañana, se declaró un violento incendio en una casa del pueblo de Figares que corresponde á la parroquia de San Estéban y dista dos kilómetros de la capital del concejo.

Los vecinos acudieron presurosos á apagar el fuego, no pudiendo conseguirlo por la escasez de agua. El voraz elemento se trasmitió muy pronto á otra casa y á cuatro establos. La yerba en estos acumulada fué combustible apropiado para que el incendio adquiriese grandes proporciones, haciéndose punto menos que imposible su extinción.

Perecieron abrasadas por las llamas cuatro reses y los enseres todos quedaron reducidos á cenizas. Las dos casas y los cuatro establos son hoy un montón de escombros.

Una mujer que penetró en un establo para sacar el ganado tuvo en inminente peligro su vida por haberse derrumbado el pajar cuando ella salía del local. Un vecino llamado José Iglesias que se ocupaba en aserrar una viga para impedir la propagación del fuego recibió en la cara un fuerte golpe que le rompió una quijada, dejándole en grave estado.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración, sobre todo si se tiene en cuenta que varios infelices aldeanos han quedado reducidos á la miseria, sin hogar, sin lecho y sin los enseres y ganados que constituían toda su fortuna.

En Madrid se halla detenido un despacho telegráfico dirigido de Villaviciosa á "Miguel Pérez.—Director de La Ley.—San Bernardo, 5."

Lu Alcaldía de Castropol, remitió á la Diputación provincial el balance de las operaciones de contabilidad, verificadas durante el mes de Junio último, en aquel Ayuntamiento.

Se han recibido en dicha Corporación las cuentas de gastos ocurridos en el Correccional de Tino, durante el mes de Julio último.

Se halla gravemente enfermo en su casa de Avilés, el Sr. D. Manuel Fernández Lopez, padre político de nuestro querido amigo el Procurador de los Tribunales, D. Julián Bárcena.

Deseamos el alivio del enfermo.

**Revista de mercados de Asturias.**

(Semana del 23 al 29 de Julio.)

**Productos animales.**—Ganado caballar, de 110 á 240 pesetas por cabeza. Mular, de 300 á 400; anual, de 15 á 60; vacuno, de 130 á 200.

**Productos transformados.**—Vino: en Oviedo de 80 á 90 pesetas hectólitro; en Gijón, de 80 á 82; en Avilés, de 80 á 86. Aguardiente, de 124 á 140. Aceite, 120. Quesos, de 0,80 á 3,50 pesetas kilogramo. Mantecas, de 2,50 á 3.

**Cereales y legumbres.**—Trigo, de 23 á 24 pesetas hectólitro. Maíz, á 17. Judías, de 20 á 30.

**Diversas.**—Paja, á 9 pesetas quintal métrico. Patatas, á id. id.

**Observaciones**

La introducción de trigos y harinas de Castilla ha disminuído considerablemente, debido á las existencias anteriores y á la regular cosecha que se está recolectando.

De la cosecha de maíz del año anterior hay algunas existencias, esperándose que la próxima supere en más de 100.000 hectólitros á la del año anterior.

En los concejos de Nava, Infesto y Villaviciosa, y en general en todos los de la parte oriental de la provincia, se cuentan desde 36 á 37.000 matas, que representa una producción de más de 30 hectólitros por hectárea. La baja que ha tenido este cereal es de 1 á 1,50 pesetas.

Las leguminosas también han tenido una baja de importancia, especialmente las habas comunes, que se venden desde 12 á 15 pesetas el hectólitro.

Los precios de la carne para el consumo público permanecen firmes á pesar de la baja que ha experimentado el ganado vacuno.

Los mercados de esta especie celebrados en esta semana han estado regularmente concurridos y las transacciones han aumentado muy poco, especialmente para fuera de la provincia: el término medio á que se han vendido los 100 kilos de carne ha sido de 123 pesetas. Los mercados de Gijón, Laviana, Grado y Pola de Siero han estado bastante animados.

La manteca fresca de vaca se vende en los mercados de Nava é Infesto á 0,90 pesetas la libra mayor de veinticuatro onzas, ó sea á 1,30 pesetas el kilogramo.

Las frutas propias de la estación y del país se encuentran muy abundantes, buenas y á precios muy baratos.

Las hortalizas continúan bastante caras; el kilo de tomate se vende á 0,80 pesetas y la docena de pimientos á una peseta; las cebollas y ajos al por menor á 1,50 y 2 pesetas el ciento, á pesar de la gran exportación que se hace de estos productos para América.

**MODAS ILUSTRADAS**

Traje de calle.—Sombrero "Emperatriz."—Vestido de recepción.—Traje de paseo.—Toilette de baño.



Traje de calle

Se hace este elegantísimo traje, de lana ó crespón, color barquillo oscuro y se adorna con encajes bordados.

La falda forma Princesa guarnécese en los bajos con un ancho *entredos* y ajústase á la cintura por otro más estrecho.

El cuerpo-blusa, va remetido en la falda y lleva una especie de esclavina crespón, recubierta de encajes y formando las llamadas hombreras *Recamier*.

Las mangas *farol* hállanse adornadas por encajes y el cuello alto y ajustado guarnécese con un *entredos* lo mismo que el que adorna la falda.



Sombrero "Emperatriz"

De paja de arroz negra, adornado con grupos de rosas, lazos de puntillas, cintas color musgo y *sprits* y broches fantasía.

El inconveniente de este sombrero está en que la forma no se encuentra preparada y hay que disponerla á capricho, cosa que muchas de nuestras lectoras no sabrán hacer sin recibir antes lecciones de alguna modista. Por lo demás, el sombrero resulta de fácil confección y baratísimo, pues todo se reduce á adquirir los materiales siguientes: una *forma*, tres metros de puntilla, tres metros cincuenta centímetros de cintas color musgo, dos grupos de rosas, dos *sprits* y dos broches fantasía.



Vestido de recepción

De satín rojo, recubierto de granadina negra.

La falda guarnécese con tres anchos bullones de gasa perfectamente distanciados y separados por galones de pasamanería.

El cuerpo ajustado y ceñido va adornado también por pequeños bullones de gasa y galones de pasamanería y sujétase á la cintura por una especie de corselete montado sobre ballenas.

El cuello *Médicis* y unas mangas de las llamadas *pernil* completan el conjunto de este precioso vestido.



Traje de paseo

La falda de crespón gris lleva en los bajos dos volantes fruncidos y sujétase á la cintura por un cinturón de anchas hebillas.

El cuerpo ábrese en la parte del pecho

sobre un plastrón de encaje (terminado con cuello de lo mismo) y adórnase con anchas hombreras *Recamier* que caen sobre unas elegantes y airosas mangas frol.



Toilette de baño

Poca descripción necesita este traje, porque el grabado por sí solo da de él una exacta idea: no obstante haremos una ligera reseña.

El pantalón de sarga azul es ancho y holgado y lleva un galón crema en los bajos.

La blusa hechura levita adórnase también con galones crema y ábrese formando ancha solapa y cuello marinero sobre una camiseta blanca y bordada.

Upina.

(Prohibida la reproducción.)

Sección local.

La República, en su número de ayer, da la noticia de haberse confirmado por la Sala de vacaciones de esta Audiencia el auto de procesamiento dictado por el señor Juez de Instrucción de Lena contra el Alcalde interino de Mieres, Sr. Cachero, por falsedad de un documento público.

Además se le han impuesto las costas al Alcalde *reus in*.

Ya escampa.

¡Y lueven chuzos!

Nuestro paisano el ilustrado Capitán de Artillería D. Gerardo Díaz Laspra, ha obtenido un brillantísimo resultado en los exámenes que han sufrido sus discípulos en las Academias de Infantería, Caballería y Artillería.

Dámosle nuestra enhorabuena y ponemos en conocimiento de los padres de familia que este ilustrado Capitán es uno de los mejores profesores que preparan para todas las carreras especiales y vive en Barcelona, calle del Auria, número 81, primer piso.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

Caja de Depósitos.

- D. Raimundo Cueto, 31,12 pesetas.
- D. José María Ramírez, 19.133,04 id.
- D. Joaquín del Valle, 220 id.

En el tren expreso de ayer tarde ha salido para Madrid el Secretario que fué de este Gobierno civil, D. Gregorio Infante.

El Inspector veterinario Sr. Gaité, ordenó en el día de ayer fueran inutilizadas dos medidas de manzana, por no hallarlas en buenas condiciones para el consumo.

Merece un aplauso el Sr. Gaité por los buenos servicios que viene prestando al público con un celo que le honra sobremanera y que le hace digno de una recompensa.

Sr. Alcalde: en la calle del Postigo bajo se hallan colocados varios montones de grava que impiden el paso por una de las aceras.

Un peón del Municipio podría dejar expuesta la acera en quince minutos.

ENTRE PELOTARIS

Sr. Director de LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Por la prensa local supimos que los pelotaris ovetenses aceptaban el desafío propuesto por los de Grado, si bien en condiciones tan sumamente desfavorables para éstos, que les es de todo punto imposible aceptarlo, según proponen aquéllos.

Sabido es que en Grado existe un frontón de los llamados *blé*, ó sea de una pared, en el que todos aprendieron. No obstante, aún conociendo los de esta villa la desventaja que llevan al jugar en un frontón de dos paredes, propusieron, en caso de empate, decidir en Gijón; concediendo

inmensa ventaja á los de Oviedo, puesto que si estos llevan desventaja en un frontón, en cambio les son favorables los otros dos.

Creemos, por tanto, más aceptables las condiciones de los de Grado, que las propuestas por los de Oviedo.

Advertimos á los ovetenses, que aún agradeciéndoles la facultad de graduar las apuestas, que según los diarios de esa capital nos conceden, es cosa para nosotros muy secundaria, en lo que no habrá dificultad alguna.

Sin más, se ofrecen de V. afectísimos s. s., q. b. s. m.,

Los pelotaris de Grado

\*\*\*

Parécenos que ya va largo este desafío que promete quedarse en agua de cerrijas, después de haber sido tan cacareado.

En nuestra opinión, están más en lo justo los pelotaris de Grado que los de Oviedo; porque las ventajas y los inconvenientes relacionados con el frontón y aún con la localidad en que han de jugarse los partidos deben ser iguales para todos, y si los ovetenses juegan más á gusto en su pueblo, los moscones también prefieren el suyo, como es natural.

Por esto creemos que de no ser aceptadas las condiciones de los de Grado, el partido debiera jugarse en Gijón, exclusivamente; porque es desconocido para unos y para otros.

Conque ¡animarse, muchachos!

Los viajeros portadores de billetes de ida y vuelta de 2.ª clase, desde Madrid á Gijón, á precios reducidos, de los comprendidos en el cartel de viajes de recreo á los puertos de mar, desde el día 9 del corriente efectuarán el viaje en la forma siguiente:

Para Gijón, desde Madrid y viceversa, por los trenes correaos en los días que no circulen los *expresos* para los puntos á donde se dirijan.

En el tren expreso de ayer pasó para Gijón nuestro ilustre amigo el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, acompañado de su distinguida familia.

En la estación de Oviedo les saludaron algunas personas que tuvieron noticia anticipada de este viaje.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios, interesa de la Corporación provincial, se extienda el correspondiente libramiento á favor de D. Benito Conde, para satisfacer los haberes á Maestros y atenciones de aquella Escuela.

Por indicación de nuestro colega el Correo de Madrid ha presentado al Senado el Sr. Conde de la Encina dos exposiciones firmadas por Secretarios de Ayuntamiento, pidiendo mejoras para estos dignos funcionarios de la administración.

En la tarde de ayer habrán salido de sus posesiones de Valdesoto para Gijón, donde pasarán lo que resta de verano, nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Canillejas con sus hijos.

El Emmo. Cardenal Fr. Ceferino González se encuentra muy aliviado en la enfermedad que padece.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del sabio purpurado.

Agradecemos á la Comisión de festejos de San Roque, de Llanos, el ejemplar que nos han remitido del bonito programa de bolsillo que ha hecho una litografía de Santander.

No desclende la afición al juego de pelota, antes aumenta de manera prodigiosa en esta ciudad.

Se está habilitando para frontón la pared de la última casa de la calle de Naranco, al lado de la Fábrica de La Amistad, y es probable que el domingo próximo pueda prestar servicio.

También en la calle de los Pilares se proyecta otro frontón, y entretanto no se desiste de la idea de construir uno *monumental* y en toda regla en la calle de Asturias, para ver jugar á los más afamados pelotaris españoles.

Se va cayendo en la cuenta de que este nuevo espectáculo puede ser un negocio y no falta quien le esplota.

El Sr. D. Sotero Blanco Galán, Licenciado en Filosofía y Letras y Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Grado ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Reglamento que ha de regir en el nuevo centro de enseñanza.

Acreditada tiene el Sr. Blanco Galán su competencia y el Reglamento de que hacemos mención es una garantía para el buen orden que debe reinar en los Establecimientos dedicados á la instrucción de la juventud.

El Rdo. Padre Cándido Sanz y los señores Marqueses del Busto terminaron su temporada de aguas en las Caldas de Priorio y vinieron anteayer á esta ciudad.

El P. Sanz celebró ayer Misa en la iglesia del Monasterio de San Pelayo el Real, en el altar en donde se custodia y venera el mutilado cuerpo del glorioso Mártir de Córdoba San Pelayo. Antes de la Misa administró la Santa Comunión á la Comunidad y fieles, entre los que se hallaba la Sr. Marquesa del Busto. Ayer mismo salieron los Sres. Mar-

queses, acompañados del P. Sanz, para Villaviciosa, cuna de sus antepasados, y parece que volverán á esta ciudad y se detendrán en ella algunos días.

En el tren correo de ayer salió para Gijón el Inspector de vigilancia Sr. Alvarez Laviada, acompañado de algunos agentes, que permanecerán en aquella villa durante las próximas fiestas de Beñoña.

Los heridos en el frontón de Fozaneldi seguían anoche en mal estado. Hay poca esperanza de que viva José Menéndez (a) Che y Octavio García también sigue bastante grave.

El otro, Cadavieco, continúa mejorando.

Ayer fueron inscritos en el Registro civil de esta ciudad, seis nacimientos y dos defunciones.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

D. Ramón González Blanco, de 30 años, procedente del Hospital, de enfermedad Hemorragia cerebral.

D. Vicente Blanco García, de 20 años, del Hospital, de Herpetitis aguda.

D. Pedro Martínez Díaz, de 76 años, del Asilo de pobres, de Enteritis crónica.

Oviedo 9 de Agosto de 1893.—El Alcalde, Dionisio Cuesta Olay.

Tribunales.

Juicios orales que han de celebrarse en los días que á continuación se expresan:

Castropol: Día 11.—Contra A. A., por injurias, Abogados, Rivero y Vallauré. Procuradores, Feito y Trelles.

Laviána, 12.—Contra B. A. y otros, por lesiones. Abogado, Guzmán. Procurador, Llano.

Laviána, 17.—Contra I. R., por lesiones. Abogado, Escobedo. Procurador, Estrada.

Laviána, 19.—Contra J. F., por hurto. Abogado, Carrizo (D. Ramón). Procurador, Gómez.

Gijón, 22.—Contra B. del R., por lesiones. Abogado, Aguadé. Procurador, Alvarez.

Laviána, 22.—Contra J. M. S. y otros, por lesiones. Abogados, Escobedo y Carrizo (D. Ramón). Procuradores, Estrada y Feito.

Siero, 26.—Contra R. C., por lesiones. Abogado, Rivero. Procurador, Trelles.

Gijón, 29.—Contra F. L., por resistencia. Abogado, Fano. Procurador, Feito.

Laviána, 21.—Contra A. J., por lesiones. Abogado, Carrizo (D. Ramón). Procurador, Alvarez.

Sentencias.

Pravia.—Condenando á Severino Fojaco Menéndez, por lesiones, á cuatro meses y un día de arresto.

Cangas de Onís.—Condenando á José Alvarez Argüelles, por estafa, á dos meses y un día de arresto.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Rufino obispo y mártir, Tiburcio mártir y Stas. Susana y Filomena vírgenes y mrs.

Santo de mañana.—Santos Euplio diácono mártir, Graciliano mártir y santa Clara vírgen.

Sección telegráfica

Madrid, 10 (á las 11,10 m.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Primer premio: Con 250.000 pesetas el número 14.865.

Segundo premio: Con 125.000 pesetas el número 2.757.

Tercer premio: Con 40.000 pesetas el número 15.085.

Cuarto premio: Con 20.000 pesetas el número 8.741.

Quinto premio: Con 10.000 pesetas el número 4.658.

Con 5.000 pesetas los números 10.528, 6.541, 14.021, 11.351, 9.800, 14.439 y 11.372.

Con 800 pesetas los 99 números restantes de la centena del primer premio.

Y con 2.000 pesetas los números 14.864 y 14.866.

Faltan solamente para completar la lista, los números que obtuvieron los premios pequeños que son de 800 pesetas.

Madrid, 10 (á las 11,25 m.)

Ha fondeado en la Coruña, procedente de la Habana, el vapor "Martín Saenz," con carga general y pasajeros.

A bordo falleció durante la travesía, el fogonero, víctima de la fiebre amarilla.

El buque fué despedido con todo el pasaje para el lazareto.

Madrid, 10 (á las 12 m.)

Se ha reunido la Junta de defensa de la Coruña y ha adoptado importantes acuerdos.

Los coruñeses desconfían de la palabra del Gobierno que les ha prometido la creación de un octavo cuerpo de Ejército para Galicia.

La Junta ha acordado que debe comenzar nuevamente el periodo de acción, para hacer comprender al Gobierno que á los gallegos no se les engaña y que están dispuestos á todo si no se declara en documento oficial que se dejará en la Coruña la Capitanía General.

Madrid, 10 (á la 1,15 t.)

El Sr. Capdepón se ocupa en hacer la lista de los funcionarios del orden judicial que han de quedar excedentes, á consecuencia de las reformas de Gracia y Justicia.

Cuando se publique la mencionada lista, celebrarán los excedentes una reunión en la que se adoptarán, sin duda, importantes decisiones.

Madrid, 10 (á las 6,20 t.)

Los desagradables sucesos que han ocurrido estos días y la posibilidad de que se reproduzcan además de las quejas continuas de los personajes fusionistas descontentos tienen muy contrariado al señor Sagasta que á nadie oculta su disgusto.

En cuanto regrese D. Venancio González, que será acaso mañana, habrá Consejo de Ministros.

Madrid, 10 (á las 6,35 n.)

Cartas de San Sebastián dicen que hay el propósito de recibir á los Alcaldes y Diputados de las Provincias Vascongadas y Navarra, los cuales visitarán primero á Sagasta y después á S. M. la Reina para que no se supriman las Capitánías generales.

Madrid, 10 (á las 6 t.)

El Ayuntamiento y la Diputación de Vitoria insisten en sus dimisiones y están dispuestos á no obedecer, aunque el Gobernador los multe y el Juez los procese.

En cambio funciona la Junta de defensa que recomienda calma á los alaveses y que están preparados para resistir á cualquier imposición del Gobierno.

Madrid, 10 (á las 6,50 t.)

En vista de la gravedad de las circunstancias y con el objeto de proseguir en los trabajos de reorganización del partido, se reunirán el domingo en Biarritz los Senadores y Diputados conservadores residentes en San Sebastián, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Han teleografiado también con este fin al Sr. Cos-Gayón que reside en El Escorial actualmente.

Madrid, 10 (á las 8,32 n.)

Noticias oficiales aseguran que el Ministro de la Guerra ha pasado por Vitoria de regreso á Madrid, sin que ocurriese novedad alguna.

Mañana llegará á Madrid el General Pavia que ha ido á visitar á S. M. la Reina con quien habló largó rato.

Madrid, 11 (á las 1,215 n.)

Los centros políticos están animadísimos. No se habla más que de crisis, que se juzga planteada y se considera muy honda.

Es opinión de muchos fusionistas importantes que debe encargarse del Gobierno el General Pavia ó el General Martínez Campos con un Ministerio de fuerza, para dominar la situación.

Madrid, 11 (á la 1,10 m.)

Dícese que ha aparecido una partida insurrecta en la Seo de Urgel. Otra versión afirma que los centinelas del fuerte vieron grupos y dispararon, pero que en el reconocimiento practicado no encontraron á nadie.

Tomaseti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 11.

Arroz á la valenciana.

Ternera con setas.

Jamón en dulce.

ARRIENDO.

D. Galo Valdés, arrendatario del Impuesto de cédulas personales en este concejo, cede en subarriendo las parroquias rurales, para lo cual admite proposiciones en la Oficina, sita en la calle del Peso 13, bajo.

ELIXIR DE GARUS  
adicionado por  
**BARAGAÑA**  
Los padecimientos del estómago, que no procedan de lesión orgánica, se curan con este Elixir.  
Personas que llevaban sufriendo más de seis años tan molesta enfermedad, se curaron con solo un frasco.  
Dosis: Una cucharada después de las comidas.  
Agítase al usarlo.  
PRECIO: 3 ptas.  
Se vende únicamente en la Farmacia de Baragaña.  
Universidad, 20, OVIEDO

SAN JOSÉ

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de Grado, incorporado al Instituto provincial de Oviedo, dirigido por D. Sotero Blanco Galán, Licenciado en Filosofía y Letras.

Este centro de Enseñanza, de nueva creación, ofrece inmensas ventajas á los padres amantes de la educación de sus hijos.

Se funda con verdadero entusiasmo por el pueblo de Grado, celoso de su cultura y esto hace presentir que su vida ha de ser próspera.

El Director puesto al frente del Establecimiento, sabido es lo acreditado que está en la enseñanza, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en su primitivo colegio de Laviana.

El personal es facultativo y experimentado en de enseñanza y ésta es una garantía solidísima para los padres que quieren matricular á sus hijos en una época en que tan revuelta anda la enseñanza privada.

El local destinado á Colegio reúne todas las condiciones de salubridad é higiene: tiene clases espaciosas y ventiladas y cabida suficiente para 50 internos.

Respecto del material científico con que está dotado, este Colegio puede competir con el primero de los de su clase. Cuenta también con un gimnasio, aceptado como muy provechoso para los niños por algunas notabilidades médicas.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las condiciones para la admisión de alumnos se detallan en el Reglamento que se envía gratis á cuantos lo soliciten.

La matrícula ordinaria estará abierta desde el 1.º de Septiembre.

20—5

Venta de Bienes.

Se vende una finca de recreo, compuesta de una casa de campo de moderna construcción, un jardín y una espaciosa huerta con plantaciones de hortalizas y gran número de árboles. Se halla situada esta finca en uno de los lugares más pintorescos de Asturias, distante cuatro kilómetros de la capital, y con acceso directo á la carretera y al ferrocarril.

También se vende una casa de pisos alto y bajo, con lagar y tienda, inmediata á la carretera de Oviedo, y una tierra laborable sita al lado de la casa, de cuatro días de buyes de cabida. Esta última finca radica en el término de Buena Vista, concejo de Siero.

Darán razón de estas ventas, en Oviedo, calle de Uría núm. 20, piso 2.º.

15—

DENTICINA BARAGAÑA  
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.  
Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.  
Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.  
Universidad, 20.—Oviedo

COCHE DIARIO

de Gijón á Villaviciosa, Colunga, Lieres y vice-versa.

El día 15 de Julio se inaugurará esta línea con un excelente servicio de coches, por la acreditada empresa de carruajes de lujo de Fontanelas y Castillo.

Saldrá de Colunga á las 4 de la mañana, de Villaviciosa á las 6 y media, llegando á Gijón media hora antes de la salida del tren correo.

Saldrá de Gijón á las 4 de la tarde, de Villaviciosa á las 8 de la noche, llegando á Colunga á las 9 y media.

Precios: De Gijón á Villaviciosa ó vice-versa 10 reales interior y 8 cupé.

De Villaviciosa á Colunga ó vice-versa 6 reales

ADMINISTRACIÓN

En Gijón: D. José Ocano.

En Villaviciosa: D. Bernardo Sanchez, Calle de la Oliva.

Nota.—Servicio diario al Puntal, coche de lujo de alquiler á precios económicos. 2

SE VENDE un torno nuevo

superior, construido en la Fábrica de Tiersot, de París. En éste se hace el trabajo corriente, roscas y salomónico.

En el Almacén de muebles de GÓMEZ, Uría, 22, darán razón.

12a—4

Interesante.

En la calle de la Magdalena, número 35, piso tercero derecha, se desea saber el domicilio de D.ª Balbina Alvarez Santullano y Cañal, viuda de D. José García y García, para enterarla de un asunto que le interesa.

Antes tuvo el domicilio en la calle de Campanones, número 10.

4—1

